

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA (ISN 1H)	
INSTALACIÓN	CN ALMARAZ I y II
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	11/06/2015 10:30h
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	Por trabajos programados de tendido de cables (Independencia de Sistemas Eléctricos), requerido por el CSN, dentro del condicionado de la Autorización de Explotación, se declara inoperable de forma cautelar el Centro de Apoyo Técnico en Emergencia (CAT), por posibles interferencias físicas durante la ejecución de los trabajos. Se encuentra operativo el CAT alternativo. La duración prevista de los trabajos que pueden afectar al CAT es de tres días, a partir del día 11/06/2015.
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	Unidad funcionando al 100% de Potencia Nominal.
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	Durante la duración de esta Inoperabilidad, en caso de emergencia real o simulada, se deberá acudir al Centro de Apoyo Técnico Provisional. Una vez finalizado los trabajos, se volverá a comunicar la operabilidad del centro a todos los afectados. Se ha emitido, en este sentido, comunicado del Coordinador del Plan de Emergencia Interior (PEI), a todo el personal de los grupos de actuación del centro de Apoyo Técnico (CAT).
SITUACIÓN ACTUAL	11/06/2015 11:22h Unidad funcionando al 100% de Potencia Nominal 11/06/2015 11:22h La Unidad se encuentra realizando trabajos en la R222
ACTUACIÓN DEL CSN	En estudio y pendiente de clasificación en la escala internacional de sucesos nucleares y radiológicos (INES)

Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 30 de julio de 2014, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.

El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.

Información sobre la central nuclear Almaraz I y II (Cáceres)

11 de junio de 2015

El titular de la central nuclear de Almaraz (Cáceres) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, la pérdida de capacidad de comunicación entre su Centro de Apoyo Técnico en Emergencia (CAT) y la Sala de Emergencias del CSN.

Ante posibles interferencias físicas en la ejecución de unos trabajos en determinados sistemas eléctricos, el titular, de forma cautelar y con una duración prevista de tres días, ha declarado inoperable el CAT principal. En caso necesario, durante ese tiempo se hará uso de un centro alternativo, el Centro de Apoyo Técnico Provisional (CAT-P).

El suceso aplica a las dos unidades de la instalación.

El CSN, según se establece en sus procedimientos, ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso.

El suceso, que no ha tenido impacto en los trabajadores, el público ni en el medioambiente, se clasifica con nivel 0 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares \(INES\)](#).